



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 16 ABR 2019¹³

DECRETO EXENTO N° 1989/

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIDEI, Fomento productivo en que dispone que el funcionario(a) Luis Maturana Rivera, tecnico, Profesional Grado 1º E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

Diferentes sectores rurales de la comuna, asistencia tecnica, 15/03/13, 20/03/13, 22/03/13, 27/03/13, 23/04/13, 26/04/13, las bombas, chacritas, el molle, los caños etc. viatico, $14.750 \times 6 = 88.500$.-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE